

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS

Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 469

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, and Extranjero.

Número suelto 5 céntimos

95 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

EL IBERO-AFRO-AMERICANO

POR LA PENÍNSULA IBÉRICA Y ÁFRICA Á AMÉRICA (Y VICEVERSA)

Map of the world showing routes between Europe, Africa, and America. Includes text about travel times and the proposed canal through Morocco.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS SU SOLUCIÓN

XXV LO QUE NO TUVO PRESENTE EL PROGRAMA DE ALGERIAS

No tienen idea del valor efectivo de su comarca aquellos ignorantes habitantes de esta, cuya topografía, orográfica, hidrografía y riqueza agrícola, etc., conocen perfectamente, pero que ignoran la posición exacta que esta región ocupa en la provincia, en el reino, en el continente y en el mundo.

También se vió todavía á Marruecos en Argelias como un territorio aislado, como un territorio más ó menos provechosamente explotable, pero sin más conexión europea que la de los mares y la de las fronteras coloniales francesas y españolas.

Las aguas de España se confunden con las de Marruecos. El Norte de nuestra colonia de Río de Oro toca con el Sur de Marruecos, frente á las islas Canarias, y en Marruecos mismo y en sus aguas tiene España posesiones desde hace siglos.

Sin embargo, la importancia inmensa de Marruecos hoy para Francia, para España, para Europa y para el mundo no consiste en la circunstancia de esta vecindad territorial y política africana, ni en la vecindad de Marruecos, Gibraltar y España.

MUR, O EN BURDEOS

Burdeos 29.—Esta mañana, á las once, dió en esta Universidad su conferencia el ilustrado catedrático y decano de la Facultad de Ciencias de la de Oviédo, don José Mur.

Al acto asistieron el Claustro de profesores, numerosos alumnos de la citada Facultad de esta Universidad y muchas distinguidas personalidades.

Empeora la situación

Noticias pesimistas.

TÁNGER 29 (1 m.). Han vuelto á quedar interrumpidas las comunicaciones con Fez. Se sabe que dos correos han sido asesinados en el camino y otros tuvieron que volver á la capital por no correr la misma suerte.

Los residentes españoles en Alcázar creen que sería muy conveniente un acto de presencia allí de España. Los mismos moros lo desean, sufriendo en aquel territorio serios descalabros.

LOS DECRETOS DE AYER

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

- De Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito de un millón de pesetas para establecer el giro postal.
Nombrando jefe del servicio de Impuestos mineros al Sr. Aldecoa.
Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al barón del Castillo de Chirel.
De Gobernación.—Aprobando el reglamento para implantar el giro postal.
Autorizando al gobernador de Oviédo para arrendar un local destinado á oficinas del Gobierno civil.

LA PROPOSICIÓN DE MR. WARD

LONDRES 30. Se considera fracasada la proposición del primer ministro de Nueva Zelanda, Mr. Ward, relativa á la formación de un Consejo Imperial, en el cual estuviesen representadas todas las colonias.

Empeora la situación

Noticias pesimistas.

TÁNGER 29 (1 m.). Han vuelto á quedar interrumpidas las comunicaciones con Fez. Se sabe que dos correos han sido asesinados en el camino y otros tuvieron que volver á la capital por no correr la misma suerte.

Los residentes españoles en Alcázar creen que sería muy conveniente un acto de presencia allí de España. Los mismos moros lo desean, sufriendo en aquel territorio serios descalabros.

LOS DECRETOS DE AYER

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

- De Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito de un millón de pesetas para establecer el giro postal.
Nombrando jefe del servicio de Impuestos mineros al Sr. Aldecoa.
Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al barón del Castillo de Chirel.
De Gobernación.—Aprobando el reglamento para implantar el giro postal.
Autorizando al gobernador de Oviédo para arrendar un local destinado á oficinas del Gobierno civil.

LA PROPOSICIÓN DE MR. WARD

LONDRES 30. Se considera fracasada la proposición del primer ministro de Nueva Zelanda, Mr. Ward, relativa á la formación de un Consejo Imperial, en el cual estuviesen representadas todas las colonias.

Empeora la situación

Noticias pesimistas.

TÁNGER 29 (1 m.). Han vuelto á quedar interrumpidas las comunicaciones con Fez. Se sabe que dos correos han sido asesinados en el camino y otros tuvieron que volver á la capital por no correr la misma suerte.

Los residentes españoles en Alcázar creen que sería muy conveniente un acto de presencia allí de España. Los mismos moros lo desean, sufriendo en aquel territorio serios descalabros.

LOS DECRETOS DE AYER

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

- De Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito de un millón de pesetas para establecer el giro postal.
Nombrando jefe del servicio de Impuestos mineros al Sr. Aldecoa.
Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al barón del Castillo de Chirel.
De Gobernación.—Aprobando el reglamento para implantar el giro postal.
Autorizando al gobernador de Oviédo para arrendar un local destinado á oficinas del Gobierno civil.

LA PROPOSICIÓN DE MR. WARD

LONDRES 30. Se considera fracasada la proposición del primer ministro de Nueva Zelanda, Mr. Ward, relativa á la formación de un Consejo Imperial, en el cual estuviesen representadas todas las colonias.

Empeora la situación

Noticias pesimistas.

TÁNGER 29 (1 m.). Han vuelto á quedar interrumpidas las comunicaciones con Fez. Se sabe que dos correos han sido asesinados en el camino y otros tuvieron que volver á la capital por no correr la misma suerte.

Los residentes españoles en Alcázar creen que sería muy conveniente un acto de presencia allí de España. Los mismos moros lo desean, sufriendo en aquel territorio serios descalabros.

LOS DECRETOS DE AYER

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

- De Hacienda.—Real decreto concediendo un crédito de un millón de pesetas para establecer el giro postal.
Nombrando jefe del servicio de Impuestos mineros al Sr. Aldecoa.
Idem vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones al barón del Castillo de Chirel.
De Gobernación.—Aprobando el reglamento para implantar el giro postal.
Autorizando al gobernador de Oviédo para arrendar un local destinado á oficinas del Gobierno civil.

LA PROPOSICIÓN DE MR. WARD

LONDRES 30. Se considera fracasada la proposición del primer ministro de Nueva Zelanda, Mr. Ward, relativa á la formación de un Consejo Imperial, en el cual estuviesen representadas todas las colonias.

¿QUÉ BARCOS TIENE USTED? CONTESTACIÓN

LONDRES 30. El Almirantazgo inglés ha publicado, para ser distribuidos entre los miembros del Parlamento, los datos completos relativos á las fuerzas respectivas de las potencias navales, incluyendo los buques en curso de construcción que han de quedar terminados antes de fin de año.

He aquí algunos de los datos más significativos:
Acorazados de escuadra.—Inglaterra, 63; Alemania, 41; Estados Unidos, 35; Francia, 25; Japón, 17; Austria, 16; Rusia, 14; Italia, 13.

Cruceros acorazados.—Inglaterra, 43; Francia, 31; Estados Unidos, 15; Japón, 14; Alemania, 13; Italia, 10; Rusia, 6; Austria, 3.

En cruceros blindados de primera, segunda y tercera clase, lo mismo que en destructores es más aplastante todavía la superioridad de la Gran Bretaña sobre sus rivales. En dos clases de unidades, empero, lleva Francia alguna ventaja. En torpederos (107 franceses por 74 británicos) y en submarinos, de los que tienen Francia 81 é Inglaterra 74.

De un análisis de los datos completos, resulta que la combinación anglo-japonesa resulta casi tan fuerte como una combinación posible de las otras seis potencias navales: Rusia, Estados Unidos, Alemania, Francia, Austria, Italia é Italia, sobre todo teniendo en cuenta la superioridad de los barcos japoneses sobre los de Rusia, Austria é Italia, y las de los buques ingleses sobre los de cualquier otra potencia naval.

UN MAESTRO DE ESCUELA

En cuarta plana TIGRANATE



POLITICA

El problema de Canarias.

Atoche, á las diez, continuó la información sobre el problema divisionario de las Islas Canarias.

El giro postal.

El Sr. Rodríguez ha puesto ayer á la firma del Rey un decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley condecorando un crédito extraordinario de un millón de pesetas para establecer en España el servicio de giro postal.

El director general de Comunicaciones ha manifestado que muy en breve, quizá en 1.º de Julio, comenzarán á funcionar dichos giros, estableciendo por de pronto 283 oficinas, por no permitir más ahora el presupuesto.

Para el 1.º de Enero se establecerán 623; la cuantía máxima de la imposición por medio de estos giros será por ahora de 100 pesetas, pudiéndose ampliar después hasta 500.

Esta reforma se inspira en la ley de 14 de Junio de 1909.

Reforma es ésta cuya necesidad se hacía sentir desde hace setenta años.

Para hacer tales operaciones, se depositará en la oficina correspondiente la cantidad que se desee girar, abonando el 1/2 por 100 de dicha cantidad, más 10 céntimos por el envío de la libranza.

No será preciso previo aviso al destinatario, pues el Estado, por medio de sus funcionarios de Correos, se encarga de enviar los euros y abonar las cantidades en el propio domicilio del destinatario.

Por medio de los bonos postales podrán girarse una, tres, cinco, diez y veinte pesetas por sellos especiales, cuya fabricación correrá á cargo de la Fábrica de Moneda y Timbre.

Reunión de Comisiones.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley para construir un edificio con destino á ministerio de Marina se reunió ayer tarde, emitiendo dictamen de conformidad con el proyecto.

También se ocupó del modo de salvar unos magníficos frescos de Goya que hay en dicho departamento, resolviendo encomendar este importante asunto al Gobierno.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley asignando determinado sueldo á los segundos contramaestres, condestables y practicantes de la Armada se han reunido ayer tarde, acordando consultar con el ministro de Marina antes de emitir dictamen.

Se ha reunido también la Comisión que estudia el proyecto rectificando la situación de los tenientes retirados de la escala de reserva de Infantería de Marina, acordando las líneas generales del dictamen.

Y por último, se ha reunido también la Comisión que componen los Sres. Azcárate, vizconde de Eza y Barriobero para redactar la ponencia que les fué encomendada respecto á la eficacia de los beneficios de la ley de Sindicatos agrícolas, y que someterán en breve á sus compañeros y á los ministros de Fomento y Hacienda.

Se ocuparon también del recargo arancelario de los trigos, acerca del cual tiene ya en preparación el oportuno proyecto de ley el ministro de Hacienda, según ofreció al senador Sr. Valverde.

Enmiendas al proyecto de consumos.

Los Sres. Ruiz Jiménez, duque de las Torres, marqueses de Portago y de Corvera, García Molinas y general Ochando han presentado enmiendas al proyecto relativo á los consumos.

En la enmienda del Sr. Ruiz Jiménez se pide que en las poblaciones en que deban suprimirse los consumos se reanuden las Juntas municipales á los cuatro días de publicada la ley, para decidir si ha de suprimirse ó mantenerse el impuesto, y que cualquiera que sea el acuerdo, se someta á votación pública, en la forma en que se verifican las elecciones para concejales.

De interés para Lérida.

Una Comisión de fuerzas vivas de Lérida ha solicitado ayer del ministro de Fomento que se arbitre el medio de realizar obras de defensa en el río de aquella capital catalana, que en una reciente crecida se llevó parte del muro de contención.

El Sr. Gasset, encontrando muy legítima y justa la petición, ha enviado al técnico Sr. Gelabert para que, tras de un estudio detenido de las obras que hace falta realizar, informe al ministerio respecto al presupuesto que puede destinarse á esa atención.

Estado de las huelgas.

Según noticias oficiales, las huelgas de Bilbao y Madrid continúan en el mismo estado, sin vías de una próxima solución.

La ley de Asociaciones.

La Comisión del proyecto de ley de Asociaciones ha recibido ya siete informes escritos y la petición de siete orales, entre éstas, una del Círculo católico de obreros de Zaragoza.

Maura en Madrid.

Ayer regresó de Carranza el jefe de los conservadores, Sr. Maura. En la estación, le esperaban muchos personajes de su partido.

El gobernador de Alicante.

Se encuentra en Madrid el gobernador civil de Alicante, D. Rufino Beltrán.

El Consejo de Estado.

Se ha reunido el Consejo de Estado para tratar de varios asuntos, y especialmente de la concesión de los créditos pendientes.

La reunión no asistió el Sr. Navarro Reverter.

Mañana se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Canalejas y los periodistas.

El jefe del Gobierno, al recibir ayer á los periodistas, dijoles que su impresión es que la votación definitiva en el Senado del proyecto de consumos será mañana.

Para concurrir á ella han anunciado su viaje á Madrid varios senadores que se hallan en el extranjero, entre otros los

Sres. Pulido y Pérez Caballero, embajador de España en París. —Hasta que pase la votación—añadió el Sr. Canalejas—seguiré concurriendo todas las tardes al Senado. No puedo separarme de allí para imprimir la mayor actividad al debate, y sobre todo, para hacer honor á los que se toman la molestia de venir á votar desde el extranjero. En el Congreso, que los ministros se las arreglen como puedan.

El Sr. Canalejas se mostraba muy satisfecho de las pruebas de adhesión que está recibiendo de la mayoría de la alta Cámara.

La voz de los honrados.

Ayer, en la sesión del Congreso, el diputado D. Pedro Seoane formuló un ruego al ministro de Fomento de excepcional importancia.

Por el trató de conseguir que se obligue á las Compañías de navegación subvencionadas por el Estado á cumplir el artículo 17 de la ley de comunicaciones marítimas, como también que apliquen dicho reglamento en lo tocante á aprobación de tarifas, todo lo cual hasta el presente quedó incumplido.

Este ilustre diputado, que viene sosteniendo con constancia sin ejemplo campaña tan moralizadora, es en la actualidad un símbolo que representa la verdadera regeneración española.

Nuestra enhorabuena al Sr. Seoane, que tan alta idea tiene de las obligaciones que impone la investidura parlamentaria.

Telegrama oficial.

Según telegrafía el gobernador de Canarias, en Las Palmas hubo ayer un gran alboroto frente á la residencia del delegado del Gobierno, contra la que dirigieron varias piedras, rompiendo algunas cristales. La causa del motín es pedir que con urgencia se discuta el proyecto de división de las islas.

Visitando Canalejas.

Ayer visitaron al jefe del Gobierno dos Comisiones: una, presidida por el conde de Torre Vélez, que le interesó en el apoyo de la libertad balnearia, y otra, de Huesca, que le habló de cuestiones de riegos.

Al frente de esta última Comisión figuraban los Sres. Alvarado, Moya y Aura Boronat.

Proyecto de ley.

Muy pronto será leído en el Congreso un proyecto de ley sobre colonización interior, que tiene bastante importancia y que ayer ha sido firmado por el Rey.

Dijo el Sr. Canalejas que á este proyecto seguirán otros, porque habrá Cortes para rato.

Canalejas y Romanos.

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, visitó en su domicilio una extensa conferencia.

El presidente del Congreso informó al Sr. Canalejas de haber recibido la dimisión del señor marqués de Cortina del cargo de vicepresidente tercero del Congreso.

Conferencias.

El representante de Portugal, Sr. Vasconcellos, ha conferenciado nuevamente con el presidente del Consejo para solicitar que el capitán Sr. Cendeiros, emigrado en España, no resida cerca de la frontera.

Han conferenciado también con el señor Canalejas el general Ochando y el alcalde de Barcelona, señor marqués de Marianao.

Varias Comisiones ante Rodríguez.

El ministro de Hacienda ha recibido ayer varias Comisiones: una, de fabricantes de hielo, para rogarle que se impidiera á los Ayuntamientos establecer nuevos arbitrios sobre este artículo; otra, de productores de trigo y harinas, para pedir ciertas ventajas relacionadas con los bonos de importación; otra, del Canal de Castilla, para hablarle de la modificación del impuesto sobre el capital en lo que á esta entidad se refiere, y otra, de propietarios de Barcelona, para recabar beneficios en la tributación sobre valores.

El Sr. Rodríguez prometió estudiar cada uno de estos asuntos.

Combinación de delegados de Hacienda.

El Sr. Rodríguez prepara una combinación de delegados de Hacienda de algunas provincias.

Cobian á Galicia.

Dentro de breves días saldrá para Galicia el ex ministro de Hacienda y gobernador del Banco de España, Sr. Cobian.

Gómez de la Serna, ministro de Gracia y Justicia.

A un caracterizado personaje de la situación liberal, íntimo de Canalejas, hemos oído decir que el Sr. Ruiz Valarino ha escrito al presidente del Consejo notificándole su resolución de no volver á desempeñar la cartera de Gobernación.

Como es sabido, en este cargo será confirmado el Sr. Barroso, pasando en su lugar al ministerio de Gracia y Justicia don Javier Gómez de la Serna, ex fiscal del Supremo y muy amigo del jefe del Gobierno.

La opinión vería con singular agrado el nombramiento del Sr. Gómez de la Serna para la cartera de Gracia y Justicia, por ser personalidad de sólidos conocimientos jurídicos, de gran talento y muchas simpatías.

El general Primo de Rivera

El general Primo de Rivera han concurrido ayer tarde al Senado, donde ha recibido muchas felicitaciones por su feliz regreso de Italia.

Los sucesos de San Felú de Llobregat.

La interpelación anunciada acerca de los sucesos de San Felú de Llobregat ha sido suspendida para esta tarde por no haber llegado de Barcelona D. Dalmacio Iglesias, testigo presencial de aquellos sucesos.

Por cierto que ayer, hablando de este asunto, algunos políticos elogiaban las precauciones adoptadas por el digno gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares y la frialdad con que éste ha sido defendido la otra tarde en el Congreso por el ministro interino de Gobernación, D. Antonio Barroso, quien por su calidad de significado monerista no puede ver con buenos ojos al Sr. Portela Valladares desde que dejó de ser de los incondicionales del presidente del Senado,

Los aludidos políticos, entre ellos algunos conservadores, afirmaban que no púder atribuirse al Sr. Portela responsabilidad de ningún género, por cuanto en la celebración de ambos mitines no ha ocurrido nada.

Lo que pasa—decían—que son muchos los golosos por el cargo que en la actualidad desempeña con gran aplauso el señor Portela Valladares y se entretiene en concepcuarle como un fracasado en su gestión al frente de dicho importante cargo.

Nosotros, siempre imparciales transcribimos lo que ayer se decía en el salón de conferencias del Congreso.

El primer turno en este debate, después del discurso de D. Dalmacio Iglesias, que es quien tenía anunciada esta interpelación al Gobierno, lo consumirá el señor Miró.

También intervendrá en la discusión los Sres. Lerroux e Iglesias (D. Emiliano). Las oposiciones de Gobernación.

Hemos oído justos y merecidos elogios de la imparcialidad y rectitud con que ha procedido en la calificación de opositores á plazas de oficiales de cuarta clase del ministerio de la Gobernación el Tribunal nombrado al efecto, y del que formaba parte D. Millán de Priedo, dignísimo y competente jefe de orden público y uno de los funcionarios más activos é ilustrados de dicho departamento, muy estimado por todos los ministros y altos jefes.

Marino, felicitado.

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el ex ministro de la Gobernación D. Fernando Merino, recibió muchas felicitaciones de sus numerosos amigos políticos y particulares.

Labor de Gasset.

La importante labor que viene realizando en el ministerio de Fomento el Sr. Gasset, es digna de todo elogio, que nosotros, á fuer de imparciales, no hemos de regatear.

El joven é ilustre ministro consagra todo su talento y energías al engrandecimiento y prosperidad de España, tan olvidada en sus propios intereses y justísimas peticiones por otros políticos cuando llegan á las alturas.

Merced á Gasset, nuestro país estará cruzado de carreteras, caminos vecinales y otras vías de comunicación que tanto se precisan para el desarrollo de la agricultura y la vida comercial de los pueblos.

Joven, animoso, trabajador é inteligente, el ministro de Fomento, no pasa, como otros, por tan importante cargo sin dejar una visión luminosa de su labor incesaunte y de gran beneficio para España.

Signa por ese camino el Sr. Gasset que la opinión sensata é imparcial le aplaudirá siempre y sin reservas de ningún género.

Telegramas á Portela Valladares

Ayer, muchos de los amigos políticos y particulares con que cuenta el ilustre gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela Valladares, han suscrito telegramas de protesta contra la campaña inicua que por determinados elementos se ha emprendido contra dicho Sr. Portela.

Las unánimes simpatías y sólidos prestigios de que merecidamente goza el distinguido político se han puesto ayer de relieve.

Nosotros, apesar de separarnos un abismo de las ideas políticas que sustentan, mo de las ideas políticas que sustentan dicho señor, consignamos que su labor al frente de dicho cargo merece elogios sin cuento.

El y sólo él ha logrado que el terrorismo desapareciera de la hermosa ciudad condal, que tanto la perjudicaba ante las demás naciones. El impone multas crecidas á diario á los empresarios de los teatros que dan funciones pornográficas. El ha sabido montar un servicio excelente de policía que constantemente vigila á la gente del hampa impidiendo la realización de toda clase de fechorías.

Así lo reconocen propios y extraños al afirmar que Portela es el mejor gobernador que ha pasado hasta la fecha por Barcelona.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones. En el banco azul, los Sres. Barroso y Gasset. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LACHICA formula un ruego de interés local. El señor MIRO anuncia su deseo de explicar una interpelación sobre los sucesos de San Felú de Llobregat.

El PRESIDENTE le advierte que hay una anunciada una interpelación para mañana sobre este mismo asunto, y le ruega que demore para entonces su intervención.

El señor MIRO manifiesta que si la demora es sólo por una sesión, se pone á las órdenes de la presidencia; pero no cree correcto que los autores de los atropellos de San Felú continúen gozando de la impunidad.

Así, pues, pide urgencia para tratar este asunto y desea que en manera alguna pase de mañana el desarrollo de la interpelación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no habrá impunidad para nadie, pues se están ya incoando las debidas diligencias, y repite que el Gobierno acepta para mañana la interpelación.

El señor MIRO: Pues ruego que, á ser posible, se me reserve el primer turno en esa interpelación.

El señor LERROUX solicita también otro turno. El señor PEDREGAL denuncia abusos que se cometen contra el cumplimiento de la ley de pesca.

El ministro de FOMENTO le ofrece poner remedio á esos abusos. Otros diputados formulan ruegos de escaso interés. El señor SEOANE se ocupa otra vez de los abusos que cometen las Compañías navieras aumentando los precios de los fletes y pide que se imprima el informe del Centro de Expansión Comercial, para conocimiento de los diputados y senadores.

El ministro de FOMENTO le ofrece imprimir ese informe y le contesta los otros extremos, haciendo presente sus mejores deseos de subsanar cuantas dudas haya en la materia de que se trata.

Rectifican ambos señores. Los señores CANAL, MUNOZ y AMADO, hacen varias preguntas al ministro de Fomento.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Se debate se aprueban todos los artículos que quedan por aprobar.

El señor QUEJANA hace observaciones á los artículos adicionales.

El señor SUAREZ INCLAN le contesta, y rectifican ambos señores. El señor PEDREGAL pide unas aclaraciones, haciéndolas el señor ZAVALA, y se aprueban los artículos adicionales.

Se pone á debate el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á reorganización é inspección de las Juntas de obras de puertos.

El señor JORRO combate la totalidad. El señor NICOLAU le contesta, defendiendo el dictamen.

Interviene el ministro de FOMENTO. El señor GASSET hace una decena muy razonada del proyecto, explicando por qué no se ha podido traer al mismo espíritu de cooperación mancomunada de la esfera oficial y lo particular que ha existido para otros proyectos.

Se lamenta de la escasa concurrencia de diputados presentes, á pesar de la notoria importancia del proyecto. Rectifican los señores JORRO y GASSET.

Sin debate se aprueban los tres primeros artículos. Se acepta una enmienda del señor PEDREGAL al art. 4.º, y queda aprobado éste. El 5.º se aprueba sin discusión.

Es aprobado también el 6.º, con una enmienda del señor GANDARIAS. Los demás artículos del dictamen se aprueban sin dificultad.

Ferrocarriles secundarios. Pónese á discusión el proyecto de ley reformando la de ferrocarriles secundarios. El señor ZULUETA califica de lamentable y vergonzoso el espectáculo que da el Parlamento discutiendo los asuntos más importantes en la soledad más completa. Para esto valdría más reunirse en una de las Secciones y ventilar familiarmente los asuntos.

Pregunta si no ha llegado el instante de disolver el Parlamento si la representación actual no muestra mayor interés en la gestión de los asuntos públicos que le están encomendados.

Interrumpen los señores AMADO é IGUAL. El orador termina su elocuente discurso de totalidad. Se suspende el debate.

Reanúdase la sesión á las siete y media, dándose cuenta del resultado de Secciones, y se levanta la sesión.

Religiosas SANTOS Y CULTOS DE HOY. Nuestra Señora del Amor Hermoso, Reina de Todos los Santos; Santas Petronila y Angela de Mérida, vírgenes; Santos Cancio, Proto, Crescencio y Hermias, mártires, y Santos Pascasio, Calocero y Beato Félix de Nicosia, confesores.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 105), y habrá misa solemne á las diez, y por la tarde, á las seis, estación, rosario, paces y reserva.

En la parroquia de Santa María (Cripta de la catedral), misa de Pontifical, predicado D. Luis Calpena, y por la tarde, á las seis, y media, en los cultos, el excelentísimo señor obispo de León.

En la de San Jerónimo, ídem á Nuestra Señora del Amor Hermoso, y termina la novena, siendo orador, solo por la tarde, á las cinco, el padre Vigoriano Gamarral.

En la de San Ginés, ídem íd., á las cinco y media, D. Luis Calpena. En la de la Concepción, ídem íd., el padre Antonio Ubeda.

En la de San José, ídem, y predicará á las diez D. Félix Luñiguer, y por la tarde, á las seis y media, D. Donatillo Fernández.

En las Religiosas de la Magdalena, ídem á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cinco y media, continúa el triduo y se reza el oratorio de Sr. D. Donatillo Fernández.

En el Cristo de la Salud termina la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, á las ocho será la misa de comunión y plática, que dirá D. José Carrando; á las once, misa solemne, y por la tarde, á las seis, será orador el mismo señor.

En las Religiosas del Corpus Christi termina el mes de María, y será orador á las cinco y media D. Gregorio García.

En la parroquia de San Andrés continúa la solemne novena á Nuestra Señora de Gracia, siendo orador en la misa, á las diez, don Pedro J. Martínez, y por la tarde, á las seis, D. José Suárez Faura.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), por la mañana, á las once, misa rezada y santo rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Amor Hermoso, con rito doble de segunda clase y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Espiritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas DE LA DIÓCESIS. En la iglesia de San Manuel y San Benito que los talleres de caridad consagran á su patrona, Santa Rita de Casia, con la bendición de las rosas.

Los sermones estuvieron á cargo del elocuente padre Suárez, religioso agustino. Lo más distinguido y selecto de la Sociedad madrileña acudió al hermoso templo de la calle de Alcalá para escuchar de labios de un autorizados los hermosos discursos que pronunció sobre los deberes de la mujer en los momentos actuales.

Hoy terminará en la misma iglesia el mes de las flores. Los cultos de la tarde empezarán á las cinco y media. Predicará el sabio agustino reverendo padre Bernardo Martínez. Después de reservar se cantará la Salve del célebre maestro Nim.

bando las bases y programas que se publican y á los cuales deberán ajustarse los ejercicios de oposición pública para el ingreso en el Cuerpo de Veterinario Militar, en clase de veterinario tercero.

Ministerio de Hacienda. Real orden resolviendo expedientes promovido por varios fabricantes de lejas de esta corte en solicitud de que se modifique la forma de tribución que actualmente existe por el concepto de industrial.

Ministerio de la Gobernación. Real orden circular disponiendo se recuerde á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos lo prevenido en los apartados 1.º y 2.º de la Real orden circular de 1.º de Mayo de 1908, publicada en la Gaceta del 5 de dicho mes, dictando reglas á que han de sujetarse dichas Corporaciones en lo relativo á las modificaciones introducidas en el reglamento sobre protección á la producción nacional.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Real orden disponiendo que el Cuestionario promulgado para la Asamblea general de enseñanza se inserte de nuevo en el Boletín Oficial de este ministerio y que se haga de dicho Cuestionario una tirada especial, que se remitirá antes del 15 de Junio á las Universidades y Centros de enseñanza que se indican.

INFORMACIÓN MILITAR. Se han firmado los destinos de Caballería siguientes: Teniente coronel D. Balbino Ibáñez Conde, del 1.º depósito de reserva, al regimiento Cazadores de Talavera; teniente coronel (E. R.) D. Trinidad Cortés Lucas, del quinto depósito de reserva, al primero, en situación de reserva; comandante (E. R.) don Miguel Corta Navarro, del séptimo depósito de reserva, al segundo, en situación de reserva; capitán D. Antonio Luzuriar Noain, que ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Joaquín Millán del Bosch, á situación de excedente en la sexta región.

Han fallecido el capitán de Infantería D. Anselmo Carpiñter y el médico primero de Sanidad Militar D. Rafael Soler. Ayer visitaron al general Luque los generales Arizón, Arecos y Soriano y el diputado á Cortes D. Andrés Alonso.

Se le concede Reales licencias para contraer matrimonio al médico primero don Gerardo Pastor y Fernández, y al primer teniente de Infantería D. Alfredo Jiménez Millán.

Se le concede el retiro por inutilidad física al coronel de Infantería D. Antonio Rivera Cañans. La cena en obsequio del capitán Parache se celebrará el 3 de Junio á las ocho y media en el restaurant Casera, calle de Sevilla, núm. 3. El precio del cubierto es 10 pesetas.

Las tarjetas pueden recogerse en el citado restaurant ó en la Redacción de la Revista de Caballería, antes de las seis de la tarde del 1 de Junio.

Ha quedado en situación de reemplazo por enfermedad el teniente coronel de la Guarnición civil D. Juan Ortega y Benítez, quien fijará su residencia en Córdoba.

La Junta facultativa que ha reconocido en Galicia al teniente coronel D. Bernardo Coya Gutiérrez ha dictaminado que se encuentre á tiro para el servicio de las armas.

La Asociación de patronos cartereros de Barcelona ha donado á los Colegios de Huérfanos de Valdemoro la cantidad de 250 pesetas.

El conocido y distinguido médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar D. León Agustín Van Baumberg ha sido nombrado médico de la Casa Militar de S. M. el Rey.

El tiempo MADRID, 30 de Mayo. Entre muy nublado límites varió ante la temperatura durante las últimas veinticuatro horas. Fué la mínima 9,4 grados; á las seis de la mañana marcaban los termómetros 10,6; 19,7; á las nueve: 25,1; á medio día, y á las tres de la tarde. Las máximas llegaron á 29,7 á la sombra y á 34 grados al sol.

Prevalió el levante, y aunque en algunos instantes la aglomeración de nubes comunicó aspecto tempestuoso al cielo, ni tronó ni llovió. Se sostienen las presiones.

Véase en cuarta plana el anuncio ANTES DE COMPRAR La Bolsa

30 de Mayo de 1911. COTIZACIÓN OFICIAL. Interior 4 por 100 contado. 84,90. Fin corriente. 85,00. Amortizable 4 por 100. 80,00. 5 por 100. 80,00. Cédulas hipotecarias 4 por 100. 101,95. Banco de España. 143,00. Banco Hipotecario. 100,00. Banco de Castilla. 100,00. Banco Español de Crédito. 128,00. Banco Español del Río de la Plata. 104,00. Banco Central Mexicano. 100,00. Banco de México. 100,00. Compañía Arrendataria de Tabacos. 322,00. Explosivos. 220,00. Anunciarías. 41,75. Ordinarias. 75,00. Obligaciones. 75,00. Norte. 100,00. Francos: París, vista. 7,95. Libras: Londres, vista. 27,21.

BOLSA DE BARCELONA. Interior 4 por 100. 85,07. Norte. 84,50. Alicante. 88,50. Francos. 8,14. Libras. 27,35.

BOLSA DE PARÍS. Exterior 4 por 100. 97,30. Interior 4 por 100. 99,00. Francos 3 por 100. 96,07. Alicante. 429,90. Andaluces. 430,00. Riottati. 1.731. Banco Español del Río de la Plata. 469,00. Banco Central de México. 466,00. Argentinio 5 por 100 interior. 55,35. Brasil 4 por 100 Rescisión. 50,00. México Minas de El Oro. 205,60. Mostamedes. 18,25. Mozambique. 30,00. Platino. 846,00. Randfontein. 80,00. Rand Mines. 195,00. Robinson Deep. 75,75. Robinson Gold. 138,90. Shansi. 49,00. Spassky. 105,09. Spiess. 46,90. Tanganyika. 113,00. Tharsis. 148,00. Transvaal. 156,00. Zamboro. 21,00.

BOLSA DE LONDRES. Consolidados 2 y 1/2 por 100. 81,25. Goldfields. 5,21. Rand Mines. 7,71. Entrepores. 5,14. Amalgamated Coppell. 00,00. RioTinto. 00,00. Cobra. 69,00. Unión Pacifica. 156,00. Steel Trust. 70,87.

PRINCESA.—Compañía dramática italiana.—Segundo miércoles de abono.—A las nueve.—Re Lear. COMEDIA.—Compañía italiana de ópera.—A las nueve y media.—Precios populares.—Boccaccio. APOLLO.—A las siete.—Barbaroja.—Sangre y arena.—El chico del café.—La suerte de Isabella. COMICO.—A las seis y media (doble).—Los viajes de Gulliver.—A las diez (doble).—Gente ma nuda. PARISH.—A las nueve y cuatro.—Debates de Solbo, Ferah, San, Flery, Tito, Snelco, Keraton, Marieta; el extraordinario de Coc, el Iomonal Inaudi y toda la

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS  
**J. Lucas Inossé Hijos**  
 GIBRALTAR  
 VAPORES CORREOS DIRECTOS  
 para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra á todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

**Máquinas de ocasión**

**PARA COSER**  
 Antigua y única Casa de las Covachuelas del Carmen; hoy Carmen, 23. Se venden y componen máquinas de todos sistemas á precios muy reducidos. Garantizadas las ventas y composturas por un año. Aguas de todas clases y accesorios de máquinas. 23, Carmen, 23.

**LA CONCEPCIÓN**  
 Almacén de abonos desde 60 pesetas mensuales, dos cometas. Abada, 26, primero, esquina á Jacometrezo.

**PARA REGALAR LOS DULCERS DE BODAS, BAUTIZOS Y CRUZAMIENTOS**  
 HA RECIBIDO LA CONFITERIA HIDALGO BARQUILLO, 9  
 ELEGANTÍSIMAS CAJAS Y OTRAS PRECIOSIDADES, DE LO MAS RICO A LO MAS MODESTO. CREACIONES EXCLUSIVAS PARA ESTA ACREDITADA CASA.  
**PRIMERA CASA EN BOMBONES**

**RETO MARTZ**  
 RIVAL QUE ESPERA  
 Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.  
**RETO MARTZ**  
 SIRVA DE CONVENCIMIENTO  
 Reto á las Casas españolas que exponen tintas extranjeras á que las presenten mejores en clase y precio.  
**RETO MARTZ**  
 El autor y fabricante de las tintas españolas titulada Martz las cometerá al fallo de un tribunal de notables escultores, si hay quien quiera colorear frente á ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras.  
 Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.  
**TARIFA.**

CLASAS	Precio del frasco en Madrid.				
	Un litro.	1/2 litro.	1/4 litro.	1/8 litro.	Botella.
Negra superior fina. . . . .	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
Extra negra fina. . . . .	1,50	0,85	0,60	0,36	0,25
Azul negra fina. . . . .	2,10	1,15	0,65	0,40	0,25
Violeta negra fina. . . . .	2,10	1,15	0,65	0,40	0,25
Estilografica. . . . .	2,10	1,15	0,65	0,40	0,25
Azul, verde, rosa, carmin, violeta y rojo flos. . . . .	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negro. . . . .	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, carmin y rojo. . . . .	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
De copiar, azul y violeta. . . . .	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Para timbre. . . . .	6,00	3,20	1,70	1,00	0,60
Tinta poligráfica. . . . .	2,15	1,15	0,65	0,40	0,25
Tinta fina para máquina. . . . .	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70

Paquetes tinta en polvo para escuela, á 0,40.  
 DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR  
**ADUANA, 27, PISO 1.º—MADRID**

**EL DEBATE**  
 PRECIOS DE SUSCRIPCION  
 Año. 6 meses. 3 meses. Mes.  
 Madrid. . . . . Ptas. 12 6 3,50 1,25  
 Provincias. . . . . 16 9 4,50 1,50  
 Portugal. . . . . 25 15 8 2,50  
 Extranjero:  
 Union postal. . . . . 36 20 10 3,00  
 No comprendidas. 50 30 15 3,50

**TARIFA DE PUBLICIDAD**  
 Primera y segunda plana: línea. . . . . 4 pesetas.  
 En la tercera plana: ídem. . . . . 2,50  
 En la cuarta plana: ídem. . . . . 0,40  
 . . . . . plana entera. 750  
 . . . . . media plana. 400  
 . . . . . cuarto ídem. 200  
 . . . . . octavo ídem. 125

Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto.  
 Precios reducidos en las esquelas mortuorias.  
 Redacción y Administración: Valverde, 2, Madrid.  
 Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

**Juan Carrara é Hijos**  
 CALLE REAL, GIBRALTAR  
 Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Servicio de las importantes líneas postales italianas  
**"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"**

**PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)**

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal  
**"RAVENNA"**  
 Perteneciente á la Compañía Italia; saldrá el 8 de Mayo  
 Para Rio Janeiro (con trasbordo en Santos), Santos y Buenos Aires, el paquete postal  
**"MINAS"**  
 Perteneciente á la "Ligure Brasiliana"; saldrá el día 6 de Junio.  
 Para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal  
**"BOLOGNA"** (vapor correo doble hélice).  
 Perteneciente á la Compañía Italia; saldrá el 20 de Junio.

En primera, precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima; médico, enfermería gratuita. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR.

**LOCA, CRISTAL Y PORCELANA**  
 Eladio Sosa (León, 3 y 5).  
 Juegos de lavabos completos, 7,50; cristalerías, 25; piezas, 4,75. Surtido especial para conventos, fondas y casas de viajeros y objetos para regalos. Todo á precios de fábrica.  
 León, 3 y 5. Visítala esta casa



**Antes de comprar**  
 máquinas parlantes conozcáncense nuestros aparatos SINFONIA, los mejores, más elegantes y baratos. Venta al detall y precio especial para revendedores. Enorme surtido en discos de Agnija y P. THE, Bocinas de madera, diafragmas y adaptaciones para tocar en los aparatos P. THE los discos de agua. Discos de El conde de Luxemburgo. Envíos á provincias. Embalaje gratis. PIDANSE CATALOGOS Á LA MAQUINA PARLANTE Desengaño, 6.—Teléfono 1462

**LO MEJOR**  
 en camas legítimas inglesas y del país. Dorados de hierro y de madera.  
**PINILLOS**  
 Espoz y Mina, 5 (Pasaje) Casa fundada en 1854.

**CASA DE CAMPO**  
 Se vende ó arrienda en Cobreses (Santander). Hay playa en el pueblo. Informar á: F. Lario, Paseo de la Concepción, 17, Santander.

**Grabador de moda**  
 JULIO UCHA  
 Rotulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato.  
 38-Montera-38

**VENDESE**  
 En Villaboa, á un kilómetro de Villagorria, lindando carretera, línea rectora con espaciosa casa.  
 Informar á D. Angela Rodríguez.—Villagorria.

**ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES**  
 Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias en condiciones económicas á favor de los anunciantes.  
 50, JACOMETREZO, 50

**BILIOSOS**  
 Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la Manzanilla Romana. Bote, 1 peseta. Victoria, 8.

**DE OCASION**  
 Tuberías de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parafos y cerrados. J. Rivera Vargas.  
 SAN JUSTO, 1, MADRID

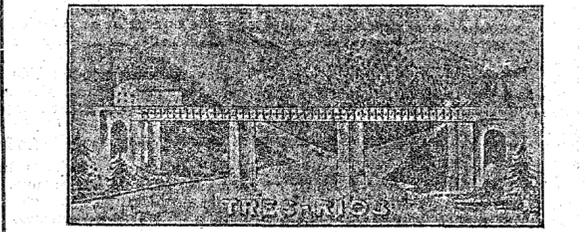
**EL RELAMPAGO**  
 Brillo sin igual para lustrear los suelos de madera, hule, moquetas, etc. color negro, rojo, blanco, limoncillo y sin color; uso facilísimo; resultados inmejorables y muy económicos. Máquin e para frotar los suelos, escombros de cerda para barrer, etc. Único depósito:  
 DRUGERIA DE MORENO Mayor, 35. Teléfono, 1.770

**DE OCASION**  
 Tuberías de acero usadas para conducción de aguas y vapor y para parafos y cerrados. J. Rivera Vargas.  
 SAN JUSTO, 1, MADRID

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

**EL RUBÍ**  
 CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINO" Y "THE NESTHOR SHOE"  
 Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 3, San Onofre, 3 (entre Puencarral y Valverde)

**BODEGAS GALLEGAS**  
 VINOS FINOS DE MESA  
**Pedro Romero y Hermanos**  
 PEARES, Orense  
 Marca registrada "Tres Ríos"  
 Premiad con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



De Venta en Madrid: La Negra, Alcalá, 35 y 35.—Tiendas de Colonias de Adolfo Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantes, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 13.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cerrejón, Caballero de Gracia, 6.—Matias Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Docegracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64.—Narciso Moreno, Valverde, 30 y 32 y principales Hoteles y Restaurants.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodríguez, Barquillo, 23, 2.º

**BRONCOS PARA IGLESIAS**  
 EN DATÓN, BARNIZADO Y PLATERADO  
 Atriles Cetros Hisopos Navetas  
 Calderillas Ciriales Hostiarios Sacras  
 Candeleros Cruces Incensarios Varas (palo)  
 Candelabros Custodias Lámparas Vinajeras  
 Cálices y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal.  
**LAMBERTO RODRIGUEZ.—Atocha, 45 y 47, MADRID**

**PÍLDORAS SALUDABLES**  
 de 50 céntimos caja  
 de 50 céntimos caja  
 de 50 céntimos caja

**CABALLEROS**  
 SE ADMITEN GÉNEROS  
 Hechura y ferro de TRAJE AMERICANA á 20, 25 y 30 pesetas. De GABÁN á 30, 35 y 40 pesetas.  
 VENTA DE CORTES DE TRAJES (3 metros) en Géneros de París, desde 10 pesetas; en Pañería Francesa, desde 15 pesetas; en Géneros Ingleses, desde 20 pesetas; en Gasa extra superior, desde 25 pesetas. LOS ÚLTIMOS FIGURINES.  
**Casa Cabiedes--6, Puencarral, 6**  
 Tienda y entresuelo. Frente calle Desengaño.  
 NOTA. Realización de Confecciones para NIÑOS JÓVENES y CABALLEROS á precios muy baratos y á la moda.

**ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA**  
 Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debida al numeroso é instruido personal.—No se construyen trabajos de 3.ª clase ni se admiten contratos á plazos.  
 Para la correspondencia: Vicente Tena, escultor, Valencia

**EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES**  
 ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID  
 Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran valía de esta conocida y acreditada Casa. El gran mundo es su cliente. Ahora, todas las secciones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificar esta valía. PRECIO FIJO.  
 ALFORBRAS, TAPICES, ESTEROS Y CORTINAS DE VERDADERA OCAION  
 Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.942.

**Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO**  
 En la Administración de este periódico, hasta las cuatro de la madrugada.  
 ESTAS esquelas se publican en todas las ediciones.  
 Administración: Valverde, 2. Telf. 2.110.

**La Federacion Nacional Escolar**  
**La Cooperativa de la Casa de la Moneda**  
**LA SOCIEDAD HISPAN-TRUST**  
 Se ofrecen para su suministro á la muy acreditada SASTRELLA, Somoza, Montera, 5, la que de común acuerdo les hará descuentos sobre el precio de tarifa, muy conocida del público de Madrid y provincias.

**Tarifa de precios PESETAS**

	Paño, hechura y forros				
Hechura y forros de traje de americana. . . . .	26	25	30	35	35
Idem id. de id. de smoking. . . . .	30	40	60	60	60
Idem id. de id. de traje. . . . .	30	30	50	70	75
Idem id. de id. de levita. . . . .	40	50	60	60	75
Idem id. de gabán. . . . .	25	30	40	60	40
Idem id. de pantalón. . . . .	5	6	7	8	10
Idem id. de chaleco de fantasía. . . . .	5	6	7	8	7

El progreso rápido de esta casa era de esperar por el corte elegante y acreditado, confecciones selectas y precios inmejorables, que viene causando la admiración de todos.  
 Grandes existencias en pañería.  
**CASA SOMOZA. 5.—Montera, 5.**

**Gran Almacén de Sombreros de Antonio Pérez y Sobrino**  
 Casa fundada en 1820 en Caballero de Gracia y premiada en 1876, MM. la Exposición de San Luis y el Rey Francisco, y después por Don Alfonso XII, con el título de Proveedor de la Real Casa y cruz de Isabel la Católica, premiada también en la Exposición de París de 1875 y en otras varias y concursos.  
 Pone en conocimiento de su clientela de Madrid y provincias, así como del público en general, que, motivado por la Gran Via, ha tenido necesidad de trasladar su establecimiento de Caballero de Gracia, 9, á la CALLE DE LA PRINCEPE, NUMERO 6, donde ha inaugurado su nueva tienda.  
**PRINCEPE, 6, MADRID**  
 (Antes Caballero de Gracia, 9)

Folleto de EL DEBATE (5)  
**Tigranate**

RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA  
 Por el P. J. J. Franco.

hubiera dicho á Nerón; lo que habría repetido á Decio y á Maximiano: Tú combates contra Dios, tú eres cruel con la Iglesia, tú persigues á los santos, tú odias á los predicadores del Evangelio, tú destruyes la religión siendo tirano, no en las cosas humanas, sino en las divinas. Esto en cuanto á sus hechos iguales á los de aquellos tiranos. Escucha ahora los propios tuyos: Tú te dices cristiano y eres nuevo enemigo de Cristo, precursor del Antecristo, obrador de sus misterios. . . . .  
 A estas palabras se conmovió Tigranate, como quien demasiado sabía que Juliano era apóstata del bautismo y adepto á la idolatría; pero trató de disimular.  
 Martín continuó la lectura, y habiendo llegado á un punto en que se echaba en cara al Emperador su falsa reverencia hacia los obispos, sus mentiras, la pérdida persecución y sus más ruines hipocresías con el Papa. . . . .  
 —Oh, eso sí que no!—exclamó indignado Tigranate,—mi Juliano no se presta jamás á tan cobardes infamias; de sí sea buen cristiano ó no, no hablemos; pero la mentira, el fraude y las ocultas traiciones son vilesas ignoradas por el noble y alto ánimo de Augusto. ¿Y sabes? á no ser por la veneración que tengo al obispo

de Poitiers, que me contiene, prendería fuego á esas vitelas, no llegaré el día en que yo deba volver á leerlas, y mucho menos aquel en que yo debiera mudar el nombre del torpe Augusto de Oriente por el del generoso franco Augusto de la Galia. ¡Viva Juliano!  
 Dicho lo cual, no sin dejar de mostrar en su enérgico semblante un relámpago de mal contenida indignación, se despidió de Martín con expresiones de forzada cortesía y partió para París.  
 ¡Tanto puede una pasión!

III  
 EL GRITO DE DOLOR

El Palacio imperial de París se alzaba en deliciosa explanada sobre la orilla izquierda del Sena en la falda de un monte, famoso después por la gloria virginal de Santa Geneveva y por la afrenta de un panteón heterogéneo, dedicado por la Francia sectaria á los héroes de la Patria, muchos de los cuales eran semejantes á medio demonios, al visitar el cual horrorizaba al forastero encontrar la ofensa de Vicente de Paúl en tan despreciable compañía, cuando que entre ella Juliano el Apóstata hubiera podido darse el gusto de saludar á sus amigos y sucesores. ¡Gloria á la mano soberana que concluyó con ese escándalo nacional y devolvió á la religión el desolado templo!  
 Cerca de la morada palatina surgieron algunos grupos de casas rodeadas de jardines desde el tiempo de Constancio Cloro, padre de Constantino el Grande, y en poco número de años se aumentaron hasta formar una ciudad residencia, de entre cuyas tenas en Galia, gratísima á Juliano. Termas, fosos, templos, circos, tea-

tros: todo el lujo, en suma, que la civilización romana solía dar á los vencidos á cambio de la robada libertad, todo fué concedido á los originarios habitantes de la Lutecia parisiensium.  
 Mejor luz civilizadora les había ya traído el Apóstol de la Galia, Dionisio Areopagita, porque él encendió en ella el rayo de la verdadera fe, que alumbraba las tinieblas de la ignorancia, endulzaba el corazón y templaba las costumbres.  
 La basílica de los cristianos no formaba parte de la ciudad romana, cimentada en la isla de enfrente, cuna de la antigua Lutecia, en el mismo lugar en que hoy admiramos la gran iglesia de Nuestra Señora, y aunque no tan amplia ni igualmente suntuosa, no era estrecha, ni falta de ornamentación, ni sin gloria, ya que se elevaba triunfante sobre las ruinas de las supersticiones druidicas. Precisamente en los días de la exaltación de Juliano se celebraba en ella un Concilio, que se hizo después famoso en los anales de la Iglesia á causa del golpe mortal que dió al arrianismo en Occidente.  
 Tigranate, por ser domingo el día de su llegada á París, fué diligentemente antes que todo á la Iglesia. ¡Cuán no sería su admiración cuando vió con sus propios ojos á Juliano Augusto, que había venido al templo con toda la pompa de la púrpura y del cortejo imperial! Se hallaba sentado entre los feles sin otra distinción que el lugar que ocupaba á la cabeza de la nave central. Entre el pueblo corría un cuchicheo de rezo general, prometiéndose bienandanzas y confiando en que el pío Augusto de la Galia repararía los daños padecidos en la fe por la impiedad de Constancio.  
 Tigranate, cuyo franco carácter no sabía sospechar males, máxime de Juliano, lo primero que sintió en su mente fué como una especie de recriminación contra el

buen obispo de Poitiers por llegar, aunque fuese impulsado por celo indiscreto, á poner sombras en los hechos del nuevo Emperador.—Si me recomienda el leer el libro contra Constancio Antecristo y tenerlo como guía en la Corte de Juliano, claro es que no se fia de Juliano. He aquí que Juliano lo refuta con hechos; éstos son signos de piedad cristiana indudable; se ve que sobre el trono recuerda haber sido criado en el cristianismo y renueva las practicas de la juventud. Esto sólo que yo veo es prueba de que está desengañado de la vanidad de otros cultos. Si no podía ser de otro modo; ¡un espíritu tan noble, un corazón tan heroico! Pecar es de hombres, y reformarse, de sabios.  
 Así pensando, se llenaba todo de regocijo, gozándose con intensa delicia, como si doblemente reconquistase á su amigo y su Emperador; pero le parecían años los minutos que tardaba en presentarse á la Corte y hablar de los acaecidos sucesos.  
 Avanzando entretanto los segrados misterios, llegó el diácono á intimar desde el altar á los catecúmenos para que se retiraran. Saliendo, pues, con otros del templo, Tigranate se dirigió al puente que atravesando el Sena le ponía en camino del Palacio, y comenzó á pasear, esperando, que, terminados los oficios divinos, pasase Juliano y tener la dicha de contemplar por la primera vez su majestad circundada por los grandes dignatarios del Imperio.  
 Al dirigir su mirada hacia una bocacalle, vió á dos cortesanos que venían para unirse á la comitiva augusta, cuando regresase de la basílica. Tigranate reconoció á uno de ellos, su amigo Orisabio, á quien abrazó y besó en la frente. La primera palabra de Orisabio fué: ¿ves cómo se cumple el oráculo de Diana Carrese? Tigranate se sonrió, preguntándole quién era su

acompañante. Era éste un sautón llamado Eleusino, fogoso admirador de Juliano y de este tenido en altísimo aprecio, como que le había iniciado en los misterios de Ceres, en el templo de Eleusis, cuando estudiaba en Atenas. Y sin más preámbulo comenzaron á departir acerca del advenimiento de Juliano al Imperio.  
 —Roma,—decía Tigranate— lo recibirá en triunfo; Constancio ha caído allí ya en el último desprecio. No hace falta ya sino meterse en Italia con un puñado de legionarios.  
 Y Orisabio agregó: En Egipto y en Asia, hasta los galileos baten palmas á nuestro Augusto, diciendo que ha venido del cielo para castigo de aquel Emperador de eunucos, siempre metido en sindonales de formularios de fe. ¡Desatentado! Por cada provincia que le roba Sapor, él regala á los obispos un nuevo dogma teológico. Dejémoslo despatcharse así; no podría mejor secundar nuestros propósitos si fuese pagado para ello.  
 Y el sautón: Grecia se regocija al sólo nombre de Juliano y yo tengo el encargo de presentarle la adhesión de todo el helenisimo.  
 E imaginándose que Tigranate fuese indudablemente partidario de la idolatría, por tratar tan íntimamente con Orisabio y por mostrarse enterado del arcano de Carri, entró de lleno á disertar acerca de la bondad de los ídolos que libraban á Juliano de los temores de prestarle un culto mixto con riesgo de la fortuna y de la vida.  
 —Ya desde Atenas,—añadió el jerofoante,—cuando tan lejos estaba del Trono, los conocedores de los misterios de Eleusis le habíamos alentado á esperar; los oráculos lo refectan; todo, todo le presagiaba la púrpura. Los dioses, los dioses le han puesto la corona en la cabeza.  
 —Ya, ya,—pensaba entre sí Tigranate,—

(Se continuará.)